



Ciudad de México, a 07 de abril de 2022

PALABRAS DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA, ROSA ICELA RODRÍGUEZ, DURANTE LA PRESENTACIÓN DEL INFORME CERO IMPUNIDAD, EN LA CONFERENCIA MATUTINA PRESIDENCIAL.

SECRETARIA ROSA ICELA RODRÍGUEZ: Muy buenos días tengan todas y todos ustedes.

Con su permiso señor presidente.

Saludo con mucho gusto a mis compañeros de gabinete, también a los representantes de los medios de comunicación y a quienes siguen este espacio presidencial a través de las redes sociales.

El día de hoy informaremos los resultados de la política de Cero Impunidad instruida por el señor presidente, Andrés Manuel López Obrador.

Solamente son algunos de los ejemplos que desde las diferentes áreas de Seguridad y de Justicia trabajan en el país.

Desde la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana se realizan labores de atención a la sociedad para recoger las denuncias, para atender a la población desde las Mesas de Paz estatales y regionales.

Este reporte, que vamos a dar el día de hoy, es resultado del trabajo coordinado de la Guardia Nacional, de la Coordinación Nacional Antisecuestro, del Centro Nacional de Inteligencia, de la Secretaría de la Defensa Nacional, de la Secretaría de Marina; con la Fiscalía General de la República, con el Poder Judicial y, hoy especialmente hemos trabajado y en todas se ha tenido resultados, con las fiscalías de los estados de Guerrero, de Jalisco, de Michoacán, la Fiscalía de Oaxaca, la Fiscalía de Puebla, de Quintana Roo, de Veracruz y de Zacatecas; y de las secretarías de Seguridad de Oaxaca, Quintana Roo y Puebla.

Estos son algunos de los ejemplos que vamos a explicar a continuación.



En primer lugar, me voy a referir a la detención ocurrida el 3 de marzo por parte de la Fiscalía de Quintana Roo quien ya vinculó a proceso a Wilber, alias "El Molusco", por su probable participación, junto a Charli y a Miguel, en el homicidio de tres personas el pasado 12 de julio y, además, "El Molusco" participó en el homicidio del administrador del restaurante "Mamitas".

Estamos mostrándoles, efectivamente hay sucesos como los que se dan a veces en estos lugares, pero lo importante es que hay Cero Impunidad.

También tenemos la detención de dos tratantes para explotación sexual infantil, ahí mismo en Benito Juárez, en donde el 24 de febrero en dos operativos paralelos se detuvo a José y a Ángel; el primero en una plaza comercial y el segundo en un restaurante de comida rápida.

¿Cómo era el modus operandi de estos delincuentes? Ofrecían trabajo, dinero, regalos, juguetes por medio de las redes sociales y así era el reclutamiento que hacían para los menores y pues estos menores los dedicaban hacia la explotación sexual.

Además, ese día se pudo rescatar a una menor que estaba por encontrarse con los imputados. De aquí derivarán investigaciones de otros casos y ya están tras las rejas y vinculados a proceso efectivamente.

También aquí tenemos el día de hoy la detención de los homicidas de cuatro hombres y una mujer, en Ciudad Serdán, así como de los lamentables hechos ocurridos de homicidios de una familia en Atlixco, Puebla.

La fiscalía detuvo a Aldo, a Brian y a Luis Alonso por su probable participación en el homicidio de cinco personas en la junta auxiliar de La Gloria, en Ciudad Serdán, el 3 de marzo, y por el homicidio de una familia, entre ellos dos menores de edad, en Atlixco, el pasado 8 de marzo.

Estas ejecuciones están relacionadas con conflictos por narcomenudeo. Ya está la vinculación a proceso, así que otro caso en donde la impunidad no es la que persiste.

Aquí también, hoy presentamos la detención de tres miembros de la banda de Alí, alias "El Chaparro" o "El Chato". Estos hechos se dan en la región del Istmo de Oaxaca los días 1 y 4 de marzo. El 1 de abril la fiscalía



con la Secretaría de Marina, la Secretaría de la Defensa, Conase y, por supuesto Secretaría de Seguridad de Oaxaca, lograron la detención de Jesús, alias “El Chu” el “Chumeca”, de Benigno alias “El Nino” y de Antonio, alias “El Terán”.

Ellos están acusados de participar en la desaparición de una persona el pasado 21 de agosto. Los tres detenidos son presuntos operadores de la banda de “El Chaparro” o “El Chato”, dedicada al contrabando de drogas, de secuestros y homicidios.

También está la detención de un secuestrador en Fresnillo. El 24 de marzo las fiscalías de Zacatecas y de Aguascalientes y la Coordinación Nacional Antisecuestro, de la Secretaría de Seguridad, detuvieron a Héctor, quien secuestró a un comerciante en Fresnillo el pasado 22 de noviembre. Otra persona más que ya no seguirá haciendo otros delitos y está ya en el reclusorio.

También está la detención del fundador del Cártel Independiente de Acapulco, él tiene nombre Abdner Noé, alias “El Traumado”. Este personaje fue detenido en Tonalá, era el líder de “Los Magnos Acevedo”, presunto homicida, generador de violencia y fundador del Cártel Independiente de Acapulco.

Él tenía como modus operandi usar las redes sociales para difundir *fake news* y generar zozobra en el estado y amenazas contra la población. Básicamente los homicidios y extorsiones eran contra comerciantes y locatarios de mercados públicos en Acapulco.

Él había movido su centro de operaciones a Jalisco, pero con la buena coordinación de los dos estados y la Conase se pudo tener esta buena detención. Él ingresó al Cereso de Chilpancingo y ya está vinculado con una medida de prisión preventiva oficiosa.

En el caso de Pinotepa Nacional, Oaxaca, el 29 de marzo se dio la detención por parte de la fiscalía y de la Secretaría de la Defensa Nacional de siete operadores de José Gil, alias “El Chino Quintero”, él es el líder del Cártel de Sinaloa en Oaxaca y la Costa Chica de Guerrero.

Ellos fueron puestos a disposición de la Fiscalía General de la República y tienen imputación de delitos de contrabando de drogas, de delincuencia



organizada y de portación de armas de uso exclusivo del Ejército. Estos forman parte, como decía, del Cártel de Sinaloa.

También en Michoacán se dio esta buena detención de cinco integrantes de La Familia Michoacana en el camino que conduce a la localidad de “El Mago” de Susupuato de Guerrero y mediante un operativo conjunto de la Fiscalía de Michoacán, de la Sedena, de CNI, de la Guardia Nacional y también de la Conase, se detuvo a cinco personas armadas bajo el mando de un líder criminal apodado “El Jabalí”.

Ellos están relacionados con el ataque a las instalaciones de la fiscalía en Maravatío, pero lo más importante es que están relacionados con el multihomicidio de 20 personas en Zinapécuaro, el pasado 27 de marzo.

También tenemos avances ya en el caso de San Juan Parangaricutiro, en Uruapan, Michoacán. Recordar que se dieron ahí también hechos en este lugar, en un enfrentamiento armado el pasado 10 de marzo.

Por la actuación de la Guardia Nacional se tuvo la detención de estas personas, ya se pusieron a disposición de la Fiscalía General de la República y se logró la vinculación de los 30 detenidos.

Esto es importante porque se hace en coordinación con la Fiscalía Estatal de Michoacán.

También, aquí, esto fue el día de ayer, ahora lo hemos presentado en el Gabinete de Seguridad y es muy importante cómo se privilegia la inteligencia y la Coordinación Nacional Antisecuestro, en coordinación con la Secretaría de Marina, se logra la detención de Enrique, alias “El Viejón”, “El Barbas” o “El Cejas”, líder de una célula delictiva dedicada al robo de autotransporte en las autopistas del Arco Norte y en la autopista hacia Querétaro.

Esta detención se da cumplimiento por una orden de aprehensión de homicidio calificado, pero aparte hay imputaciones sobre robo de transporte.

Este es un objetivo prioritario que se tenía desde hace algunas semanas y está, cómo fue ayer, apenas está en proceso de vinculación.



El 31 de marzo en Amozoc, Puebla, mediante un operativo coordinado entre la Fiscalía Estatal de Veracruz y la Conase, con apoyo de la Secretaría de Seguridad de Puebla, así como la Secretaría de Marina, se detuvo a Gustavo Abigail "N".

Este señor es hijo de un ex diputado local de Oaxaca llamado Gustavo, al que le dicen "El Gato". Él está relacionado directamente en el homicidio del periodista Julio Valdivia Rodríguez, corresponsal del diario "El Mundo" en Córdoba.

Él estará siendo procesado, este presunto delincuente, "El Pino", no solamente por el homicidio del periodista sino también tiene cargos de extorsión y también es un generador de violencia.

Él también está relacionado con delitos como el robo de hidrocarburos, el tráfico de personas y también el tráfico de drogas y robo de autotransporte de carga en estas autopistas.

También está la detención, no es una detención, pero sí se hizo investigación, digamos, porque voluntariamente se presentó ante la Fiscalía de Justicia del Estado quien cumplimentó una orden de aprehensión que tenía esta persona y es presunto responsable del homicidio del menor Héctor Hugo Carbajal Amar.

Este homicidio se dio en una fiesta clandestina en el municipio de Jilotzingo, Estado de México, y en las investigaciones y vínculo de esta persona participó la Fiscalía Estatal en el Estado de México, así como la Secretaría de Seguridad Pública estatal y federal, que también estuvieron coadyuvando en el caso.

Recordar que está relacionado con el bloqueo que se hizo en el Periférico del Estado de México.

Esto es un resumen que nos ha pedido el señor presidente que hagamos de cómo es el seguimiento de las investigaciones de los lamentables homicidios de seis periodistas que se han dado en 2022.

Primero, decir que de los seis casos, en resumen se tienen 21 detenciones o vinculaciones.



¿Qué quiere decir? que estas personas están tras las rejas ya llevando un juicio penal correspondiente en todos los casos y hay personas que todavía están en búsquedas, que ya sabemos que están identificados, ya conocemos el nombre, incluso en dos de los casos hay una recompensa en estos casos, pero en todos los demás estamos siguiendo las investigaciones.

En todos los casos hay avances.

Nada más recordar, así rápidamente, a José Luis Gamboa Arenas; este caso lamentable que falleció el 10 de enero, él era trabajador del diario digital Inforegio en Veracruz, Veracruz. Los avances son que ya está perfectamente identificado el móvil y los autores materiales e intelectuales.

Se está fortaleciendo la carpeta de investigación por parte de la fiscalía estatal, pero ya hay un avance, digamos, no vamos a informar todavía por la secrecía de la propia información sobre cuáles son los avances que se tienen, lo digo por adelantado, pero ya estamos finalmente, después de muchas semanas, con resultados.

En el caso de Alfonso Margarito Martínez Esquivel, reportero gráfico *freelance*, falleció en Tijuana, Baja California, el 17 de enero. Como ustedes saben hay 10 detenidos y tres vinculados a proceso en este caso.

En el caso de Lourdes Maldonado López, también fallecida en Tijuana, Baja California, el pasado 23 de enero; ella era reportera de Radio Sin Fronteras. Hay tres vinculados a proceso y se continúan con las investigaciones. Hay que decir que ninguna de las carpetas está cerrada y que se continuará hasta llegar siempre hasta las últimas evidencias de las investigaciones.

En el caso de Heber Fernando López en Salina Cruz, Oaxaca, fallecido el 18 de febrero pasado, él estaba en Noticias Web. En los avances es que hay dos detenidos y dos vinculados a proceso. En este caso la Fiscalía General de la República atrajo la investigación que llevaba la fiscalía en Oaxaca y que había vinculado a estas dos personas detenidas.



SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA

DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

En el caso de Juan Carlos Muñiz, asesinado en Fresnillo Zacatecas el pasado 4 de marzo, él era reportero del portal Testigo Minero. Él sí fue detenido, aquí se presentó, recordar que hay un detenido.

Y en el caso de Armando Linares López, fallecido en Zitácuaro, Michoacán el 15 de marzo pasado, él era integrante o dueño de Monitor Michoacán. Los avances son tres presuntos responsables identificados y la fiscalía estatal ofrece recompensa por dos de ellos, están identificados, no se han detenido y la policía continúa.

Bueno, yo solamente decir que de los pendientes que nos faltan, de todos los relevantes, pues hemos estado siguiendo las investigaciones y que es un trabajo de todas las instancias del Gabinete de Seguridad y también de las Mesas estatales, con las fiscalías y las secretarías.

Muchas gracias.